

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2013

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Bartolomé Andreo Navarro

D^a. Begoña Bautista Bueno

D^a. Raquel Carmona Fernández

D. Francisco Carrasco Cantos

D. Francisco de Borja Figueirido Castillo

D. Francisco Javier López Gordillo

D. Enrique Moreno Ostos

D. Francisco Xavier Niell Castanera

D. Paul Palmqvist Barrena

D. Juan Antonio Pérez Claros

D. Andreas Reul

D. Jaime Rodríguez Martínez

D. Valeriano Rodríguez Martínez

PDI no Doctores:

D^a. Celia Gil Jerez

D^a. Concepción Iñiguez Moreno

P.A.S.:

D^a. Magdalena Carmona González

D^a. María del Carmen Fernández Milanés

D^a. María Ángeles Arrojo Agudo

D. Matías Mudarra Martínez

Alumnos:

D^a. Alba Herrera Montañez

D^a. Margarita Zapata Alejandre

D. Jaime Gorrochategui Soto de Zaldívar

D^a. Mónica Linares Guerrero

D. Eduardo Bautista Moguel

D. Gonzalo Lago Clavero

D. Víctor Ortiz Tejada

D. Román González Báez

D. Alejandro López Martín

D^a. Carmen Leiva Dueñas

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 11:30 horas del día de la fecha, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Informe del Director del Departamento.
- 4.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 5.- Modificación de la Programación Docente para el curso 2013-2014.
- 6.- Ruegos y preguntas.

El Director da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y excusa la ausencia de los profesores D. Roberto Abdala Díaz, D. Iñaki Vadillo Pérez, D^a. María Patrocinio Espígares Ortiz, D^a. Nathalie Korbee Peinado, D. Francisco Serrano Lozano, D. José María Blanco Martín y del alumno D. José Miguel Ripoll. El profesor D. Francisco Carrasco Cantos se incorporará más tarde.

1.- Constitución del Consejo de Departamento.

Una vez elegido los representantes pertenecientes a los colectivos de alumnos, PDI no doctor y PAS, queda constituido el Consejo de Departamento para el curso académico 2013-14.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Al no haber objeciones al acta de la reunión anterior, se aprueba por unanimidad.

3.- Informe del Director del Departamento.

El Director lee dos escritos recibidos el día 25/09/2013 de la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado. El primero sobre la negativa de la transformación de la plaza de Profesor Asociado (6+6 horas) de Geodinámica Externa en dos plazas de Profesor Asociado (3+3 horas), ya que la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía solo autoriza la contratación temporal de nuevo profesorado cuando se justifique la imposibilidad de asumir la actividad docente por otros Departamentos o Áreas de Conocimiento afines.

El segundo hace referencia a la resolución del rectorado por la que se autoriza a incrementar la dedicación de la Profesora Sustituta Interina D^a. María Patrocinio Espígares Ortiz del Área de Edafología y Química Agrícola, de 2+2 horas a 6+6 horas, dada la necesidad docente para el curso académico 2013/2014. Su nuevo contrato entró en vigor el 1/10/2013.

Por otra parte, se informa de las asignaturas que no se van a impartir por no llegar a 10 el número de alumnos matriculados: Ecología del Paisaje de la Licenciatura de Ciencias Ambientales; Geología Ambiental como Libre Configuración y Ecología y Evaluación de la Calidad Ambiental del Grado en Ingeniería Química.

Con fecha 7/11/2013 se recibió un escrito con los nombramientos de los Colaboradores Honorarios del Departamento: D. José Manuel García Aguilar en el área de Edafología y Química Agrícola y D. Damián Sánchez García en el área de Geodinámica Externa.

Por último, se informa que se ha hecho llegar a los componentes de las comisiones asesoras para la baremación de las plazas de PDI laboral, unas notas aclaratorias para interpretar algunos aspectos de los baremos correspondientes.

4.- Ratificación de los asuntos de trámite.

Se mencionan los asuntos de trámite aprobados desde la última reunión y al no haber ninguna objeción se ratifican por unanimidad. En relación con dos de ellos, se le da la enhorabuena a D^a. Carmen Leiva Dueñas y a D. Mario Fenech Torres por la obtención de las becas de colaboración.

5.- Modificación de la Programación Docente para el curso 2013-2014.

Desde la aprobación de la Programación Docente para el curso 2013-2014 en la reunión anterior, se han realizado cambios en las siguientes asignaturas:

- Métodos y Técnicas Experimentales en Ecología (Licenciatura de Biología): se cambia de 3 a 5 los grupos de prácticas.
- Ecología y Complejidad, Dinámica y Estabilidad de los Ecosistema (Grado en Ciencias Ambientales): se ha cambiado al profesor encargado de firmar las actas del Grupo B, pasando a ser ahora el profesor D. Francisco Javier López Gordillo.
- Impacto y Gestión de Ecosistemas y Ecología de Sistemas Acuáticos (Grado de Biología): se ha reducido el número de grupos de prácticas de 2 a 1.

- Ecología Marina (Licenciatura de Biología): se ha cambiado al coordinador y al profesor que firmará las actas, pasando a encargarse de ello la profesora D^a. Begoña Bautista Bueno.
- Hidrología, Ecología y Complejidad, Dinámica y Estabilidad de los Ecosistema (Grado en Ciencias Ambientales): por el número de alumnos matriculados, se ve la necesidad de organizar 5 grupos de prácticas en vez de 4. Por ello se van a realizar los trámites oportunos para modificarlo en PROA.

Se somete a votación la aprobación de los cambios mencionados. Todos los asistentes votan a favor, a excepción del profesor D. Francisco Xavier Niell Castanera que no participa en la votación.

6.- Ruegos y preguntas.

D. Begoña Bautista Bueno sugiere, que como años anteriores, se facilite a los profesores de Ecología la tabla con el reparto de la carga docente. El Director indica que no se ha realizado hasta ahora, en espera de los cambios que hay que hacer una vez comienza el curso y se planifican los grupos de prácticas reales.

D. Bartolomé Andreo Navarro solicita que se clarifique si el acuerdo tomado por el Consejo de Departamento de fecha 20-12-2011, referente al reparto de espacios en el pasillo de Geología, tiene o no validez. El Director indica que no se ha recibido ningún escrito por parte de organismos superiores que anule dicho acuerdo y que se procederá a solicitar información.

D. Francisco Xavier Niell Castanera plantea que, dado que la Universidad es un organismo laico, se le podría indicar al Decanato que las instalaciones de la Facultad no son lugar adecuado para la celebración de actos religiosos. Intervienen varios profesores manifestándose a favor o en contra de este asunto y se acuerda que, como no se puede someter a votación por estar en ruegos y preguntas, se podría trasladar como asunto del orden del día a la siguiente reunión, siempre y cuando sea solicitado por los miembros del consejo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:28 horas.